

# El Eco de Navarra

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 26, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

## ¡Gloria á la Inmaculada!



### Acto de consagración de la prensa católica española

compuesto por el Excmo. y Rmo. Sr. D. Marcelo Spínola, Arzobispo de Sevilla.

#### INMACULADA MADRE:

Ha llegado el momento de que cumplamos un solemne acuerdo, que cuando en el mes de Junio nos reunimos bajo vuestros auspicios en Sevilla para celebrar la primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa, adoptamos, lleno el corazón de entusiasmo.

Propusimos entonces consagrarnos á Vos en el misterio de vuestra Concepción, esperando grandes cosas de vuestra eficaz ayuda; y ahora, cuando la Iglesia nos congrega en torno vuestro para que admiremos el gran prodigio realizado en nuestro obsequio, para que sabemos al Autor de él, para que recojamos de vuestras manos benditas las gracias, de que sois liberal repartidora, lo verificamos con toda la efusión del alma, entregándoos cuanto poseemos, inteligencia y voluntad, espíritu y cuerpo.

¡Sí, Madre purísima de misericordia y amor; queremos defender la causa sacrosanta de Jesucristo, que es juntamente nuestro Redentor y el vuestro, porque si nosotros le debemos la justificación, Vos le sois deudora de vuestra Concepción sin mancha; causa sacrosanta, repetimos, siempre puesta en duros trances en el mundo; mas hoy fieramente combatida por la prensa impía, á la que nosotros intentamos oponer la Buena Prensa.

Y para atinar en esta labor ardua, á Vos nos damos y vuestro auxilio pedimos. Guíad la pluma de aquellos de los nuestros que escriben, para que triunfen de todos los errores. Avivad el celo de los que á propagar sanas lecturas se dedican, para que en todas partes logren substituir las malas. Excitad el desprendimiento de los que tienen, á fin de que cooperen generosos á la obra. Haced en suma que empuñando la enseña de vuestra Concepción, hagamos todos retroceder al enemigo.

De esta suerte, ocupando las posiciones que el adversario nos arrebató y donde ufano asienta sus reales, enarbolaremos en ellas la Cruz de Cristo, simbolo glorioso de redención y libertad, emblema de esperanzas liasonjeras, y Cristo reinará de polo á polo, y Vos con El en el tiempo como reináis en la eternidad. Así sea.



### Advertencia

En carta circular firmada por los señores presidente y secretario de la Comisión ejecutiva de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa se ha invitado á los periódicos asociados á publicar en el día de hoy un número extraordinario, escrito con el mayor fervor y procurando darle la mayor perfección material, artística y literaria.

Un incidente imprevisto é irremediable ha sido causa de que no nos hayamos enterado de dicha circular hasta anteanoche, y esto nos priva de la satisfacción con que hubiéramos puesto en práctica el loable pensamiento mencionado, de haberlo conocido oportunamente.

Lamentando la invencible imposibilidad material, en que la falta de tiempo nos pone, de publicar hoy un número extraordinario, en papel especial y adornado, como indica la susodicha Comisión ejecutiva de la Buena Prensa, con las mejores galas y más bellos atavíos, ofrecemos á nuestros lectores el número que, sin conocer aquel deseo ó encargo, habíamos proyectado; el cual, si no aparece tal como lo hubiéramos confeccionado sin el incidente aludido, contiene interesantes trabajos de ilustrados colaboradores nuestros, á quienes damos por ellos las más expresivas gracias.

### LA INMACULADA EN NAVARRA

Porque la Madre de Jesús fué Virgen, debió ser también Inmaculada y estar adornada de todos los dones de espíritu, de todos los carismas del cielo, de todas las maravillas de la gracia. Por eso los cristianos de todos los siglos, alzando la vista al cielo y descubriendo al través de su azulado y hermoso manto el encumbrado trono de la Santísima Virgen, rodearon de perfecciones á la celestial Señora á quien, desde los primeros siglos, Papas y Santos, Concilios y Doctores, proclamaron Purísima é Inmaculada. Y los pueblos cayeron de hinojos ante ella, y las generaciones todas repitieron que la Santísima Virgen, Reina de cielos y tierra y bendita Madre del Verbo, había sido desde el primer instante de su ser concebida sin pecado.

Pero entre todos los pueblos de la tierra, hay uno que se ha distinguido en honrar la excelsa prerrogativa de la Señora, siendo el primero que celebró en España su Concepción hermosa y sin mancha. Es el pueblo navarro, que en documento histórico acreditado que ya en el siglo XI celebraba solemnemente la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen, sin que, desde entonces, haya sido jamás interrumpida.

Nuestros antiguos brevuarios de los años 1331, 1349, 1383 y 1440 conforman en el rezo propio de la Inmaculada Concepción, que celebraba entonces la iglesia Pamplonesa, distinto enteramente de los romanos de Sixto IV y San Pio V. Por ellos hemos sabido la importancia que dieron nuestros antepasados á esta festividad, que era de precepto en todo Navarra y que aparece con tolemes Octava en un misal escrito en el año de 1500.

Como en el Obispado de Pamplona no es una fiesta de grado superior al año de 1300, y como ni en este ni en los dos siguientes que celebró el señor D. Arnaldo de Payana en los años 1313 y 1315, ni en el que tuvo lugar bajo el pontificado del venerable señor Barbazano á fin del año 1330, se estableció nada, según la Disciplina Eclesiástica de aquel tiempo, sobre la introducción en la Diócesis del rezo de la Concepción, constando en los mismos y subsiguientes que no de otro modo se establecían rezos, se aumentaba el rito de las festividades y se decretaban días de fiesta, resulta que el rezo propio de la Concepción de Nuestra Señora venía celebrándose, lo mismo que su preceptuada fiesta, mucho antes de 1300; y como probado queda por el documento de Irache del siglo XI que el día 8 de Diciembre se celebraba solemnemente la fiesta de la Concepción en todo el reino de Navarra, cabe á este pueblo nobilísimo la grande gloria, que nadie puede negar, de haber sido el primero en rendir culto festivo al misterio de la Inmaculada Concepción.

Arraigada debió quedar esta creencia en Navarra, cuando nuestros Diputados, al tomar posesión de sus cargos, juraban profesar y defender la hermosa prerrogativa por la que la Santa Virgen fué concebida sin pecado; cuando la representación mas genuina de nuestro Reino no otorgaba ningún título profesional, sin hacer constar que el agraciado con él había jurado profesar y defender el adorable misterio de la Concepción Purísima de la Señora; cuando el canonista más ilustre del siglo XVI, el Doctor Navarro, la defendía en sus escritos, y el venerable tafallés Cristóbal de la Vega publicaba en favor de la Santísima Virgen voluminosos tomos en folio (1653), defendiendo en ellos que la palabra Inmaculada había de aplicarse á la Concepción de la Virgen, pues venía esto disputándose desde 1648. Otro jesuita navarro, el P. Francisco de Salinas, de la misma época que el anterior, escribía una obra acerca de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, aduciendo en ella tan importantes y hermosos datos, que se tuvieron presentes no solo por los religiosos de la Compañía, sino por todos los teólogos y prelados, en la declaración dogmática del expresado Misterio; y, como si esto fuera poco, el escolástico pamplonés venerable P. Dutari fundaba las Escuelas de María, institución piadosísima bendecida por la Iglesia y abrazada con entusiasmo por millares de varones insignes, que creyeron honrarse perteneciendo á ella.

No olvidemos que en Navarra se instituyó en honor de la Purísima Anunciación de Nuestra Señora la más antigua Orden de Caballería que se registra en España, la Orden de la Torreza, cuyos caballeros tenían por divisa la jarra con azucenas que como emblemático dije llevaban colgando de magníficos collares de oro y de plata, siendo su fundador don García VI el de Nájera, á quien cupo la suerte de encontrar en el fondo de una cueva la milagrosa imagen de Nuestra Señora, para la que levantó magní-

fico templo, declarado en nuestros días monumento nacional; ni tampoco olvidemos que en el año 1068, el rey D. Sancho el de Peñalén ofrecía á la misma Imagen un riquísimo frontal guarnecido de oro de martillo y muchísimas piedras preciosas con figuras en relieve de la Anunciación y Visitación y una inscripción en la que, traducidas del latín, se encuentran entre otras estas palabras: «...ofrecemos este frontal de oro á la Purísima Virgen María; ni debemos relegar al pasado el rey D. Juan de Navarra, que en el año 1451 confirmó en Barcelona el privilegio que D. Juan I de Aragón concedió en favor de la fiesta y misterio de la Concepción de la Virgen, volviendo otra vez nuestro rey á confirmarlo é innovarlo en Calatayud en el año 1461. La esposa de este monarca navarro, la buena reina doña Blanca, instituyó una Orden en reverencia de Nuestra Señora del Pilar en 1433, teniendo por distintivo una banda azul con un pilar de oro esmaltado de blanco y alrededor una inscripción que en letras de oro decía: «A ti me arrimo.»

Nos haríamos interminables, si quisiéramos enumerar los monumentos y escritos en que el glorioso pueblo navarro dejó consignada su devoción á la Inmaculada Concepción de la Virgen; basta decir, que cuando á mediados del siglo XVII, un Obispo que no había nacido en Navarra, dejándose llevar de su excesivo celo y escrúpulos, prohibió á la ciudad de Pamplona que se predicara de la Inmaculada Concepción de María en la función que celebraba anualmente en la Iglesia del Hospital, el Ayuntamiento acordó contestar al Prelado «que habiendo jurado la ciudad defender la Inmaculada Concepción y hecho voto de celebrar su fiesta el cuarto domingo de Cuaresma en el Hospital, con sermón, de la festividad, el encargado del penitenciero se veía forzado á predicar de la fiesta por orden de la ciudad y no por desobedecer al señor Obispo.»

Los ayuntamientos navarros continúan celebrando la solemne festividad de la Inmaculada y el M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Oñate lleva grabada la imagen de la Purísima en las antiguas medallas que ostenta dignamente cuando á los actos oficiales acude en Corporación.

Vamos á terminar haciendo mención de la Carta que en 1745 dirigía la Diputación del Reino el Arzobispo de Zaragoza y á los Obispos de Calahorra y Tarazona, al remitirles el Breve que había obtenido de la Santidad de Benedicto XIV, moderando los días festivos en Navarra.

Decía la Diputación, que aunque también venía dispensando el día de la Concepción Purísima de Nuestra Señora, era contra su intención y designio, y deseaba subsistiese inalterable como misterio de especialismo culto en este Reino. ¡Gloria á Dios! que concede á Navarra la dicha de poder colocar una flor hermosísima en la preciosa guirnalda con la que el universo católico cifra las sienes de las más pura y bella de todas las criaturas.

Y tu, Reina de los celestiales encantos y perfecciones, Astro hermoso, que con resplandores suaves nos iluminas en la noche tristísima de este mundo, no desprecies mi homenaje por pequeño; oye mi voz y, el bendecir al orbe católico que te adama Purísima é Inmaculada, envía una bendición especial á NAVARRA, mi patria noble y querida, antiguo y glorioso Reino, que tuvo en tí el florón más bello de su corona.

TOMÁS DE AZCARATE PARDO  
Capellán de la Diputación de Navarra

### ESPAÑA Y MARIA

Yo he soñado la hermosura de un sol derramando gloria sobre el campo de victoria tras un heroico luchar, y un alzar de trofeos sobre un bosque de laureles, por do vuelan los corceles ansiosos al patrio hogar.

Admiro á cada momento lo sublime de los mares, y el fin de luminarias que cruzan el vasto azul; y el alba que arrastra a lo lejos sus purpuras por los montes y en los vastos horizontes despliega el étereo tal.

Y todos estos encantos son cenizas... polvo... nada, al pasar la Inmaculada por nuestro cielo español una aurora en su presencia, cada aliento un mar de aroma, cada voz una paloma, y cada huella es un sol.

¿Que extraño que España toda, corazón que siente y ama, se derrita cual timiama oclante en el altar,

y tienda á tus pies rendida, su bandera para alfombra, y cada vez que te nombra sienta tu auxilio bajar?...

Que en este día precioso, fanal de luz y ventura, surque la nivea blancura un gran torrente de amor, que brotando de María, después de abrasar el mundo, vuelva á su origen fecundo, para tomar nuevo ardor?

Viendo el album de las glorias, que nuestra patria me ofrece, mi entusiasmo crece y crece, como estatua de la fé, que de menuda semilla surge y se pierde en el cielo, bebiendo luz todo el suelo en el polvo de tu pié.

Oigo sonar en mis sueños las cadenas de las Navas, y las naciones esclavas desfilan en pos de mí; repite el mar orgulloso los clarines de Lepanto, y todo junto es un canto de glorias que debo á Tí.

¡Madre mía Inmaculada! ó ven con tu propia mano á arrancar del pecho hispano este ardiente corazón, ó déjalo en tu presencia arder cual grano de incienso... tu amor de madre es inmenso, no olvides, no, tu nación.

Que tus glorias son las mías, Tu eres el cielo de España y si el amor no me engaña, Tu eres hoy nuestro crisol; pongo la mano en el fuego, beso la cruz de la espada y juro á la Inmaculada Reina del pueblo español.

P. DAUROS.

### La Inmaculada y Navarra

Las plumas de los literatos más insignes en el Catolicismo universal se empanan hoy en tinta del color del firmamento, para cantar las glorias innumerables de María Inmaculada. Con los prodigiosos colores de su magnífica paleta presentan á nuestra imaginación aquella escena dulcemente sublime en que el primero de los Pontífices de la Inmaculada alzó su voz bajo la inmensa cúpula del Vaticano, para aclamar á la Madre del Dios-Hombre exenta del pecado original desde el primer instante de su purísima Concepción.

Yo me atrevo á unir las mías á las palmas entusiastas que batan hoy los católicos de todo el orbe en honor de los que, con los primeros de su palabra y de su pluma, cantan las glorias de la Iglesia, al cantar las de María.

Y yo que me fatigo de darles mis aplausos, quisiera al mismo tiempo unir el débil hilo de mi voz al canto magestuoso de la Iglesia en este día incomparable y consagrado enteramente á María. Pero no puedo menos de arrepentirme de mi empeño, tan temerario como sincero; comprendo que mi voz afearía la dulcísima cadencia de ese canto cual ninguno melodioso. Debe serme suficiente expresar por los que cantan mi cordial admiración: debo cerrar los labios, abriendo únicamente los oídos.

Pero la fortuna me llevó á encontrar un mundo de entonar, sin temor á producir nota discordante, un himno de amor y de alabanza á la más pura de las vírgenes y de las madres. Soy navarro: á ninguno cederé en idólatrico cariño á la bendita tierra donde exhalé el primer suspiro de mi vida; pues bien, cantaré con mi voz imperceptible la pureza de María, mientras entono un cántico á Navarra. Porque María es Inmaculada, y Navarra, mariana por antonomasia, es también inmaculada.

Inmaculada en su fé, anidada en los graníticos corazones de las encrespadas montañas que lucen su argentea gentileza, elevándose sobre los fértiles valles y las magníficas llanuras que vieron estupefactos el heroísmo de Permin y Saturnino, quienes para darnos tan codiciable tesoro, no vacilaron en derramar su sangre nobilísima, que tiñó de rojo vivo la inmarcesible corona de su martirio.

Y las graníticas molas de esos montes tapizados de encinos, hayas y robles corpulentos y exuberantes de lozanía, no son tan firmes como el tesoro inapreciable de la fé, que esconden en lo profundo de sus entrañas. Navarra persiste inmóvil en la fé que la Historia se gloria en prodigarle. Navarra, por su fé, es inmaculada.

Y la inmaculada de la tierra es la hija predilecta de la del cielo, que á su vez recibe con cariño inusitado las manifestaciones, cual de nadie unánimes y entusiastas, del amor de los navarros. Porque ¿quién ha patentizado más que el pueblo de Navarra el

fuego que arda en su corazón de amor á nuestra Madre en las manifestaciones extraordinarias con motivo del Jubileo de la proclamación del dogma de la Inmaculada. No quiero yo fijarme en el broche diamantino que ha puesto en estos días á los hombres á que el Papa nos instaba, con funciones deslumbradoras: solo me fijó en lo que ha llevado á feliz término meses antes de la fiesta que en este día celebramos.

Veo asomar en vuestros labios una palabra que despierta en nuestras almas recuerdos, primero dulces, después amargos; estoy oyendo: Bagoña.

Me juzgo muy dichoso en confesar que el grandioso Santuario y sus poéticos alrededores presenciaron lo que no vimos en Navarra, y que alegró el ánimo de quien cobija en su corazón un átomo siquiera de nobleza y entusiasmo por su Religión; cuarenta mil peregrinos de todos los órdenes de la sociedad, y otros tantos héroes que no vacilaron en arriesgar su vida á trueque de no ser soridos al llamamiento que desde Bagoña se les hacía.

Es verdad; pero una verdad que debe alegrarnos en vez de entristecernos; si los montes de Navarra no vieron esos ánimos heroicos por las creencias de sus antepasados, fué porque nadie se atrevió á presentarlos la batalla. Fuera de nuestra tierra hay no pocos por desgracia que, sin pasar de ridículos pigmeos, se atreven á medir sus fuerzas con gigantes que los pueden derribar con un leve movimiento de su pié. Por eso acometieron á traición contra indefensos y desarmados.

Pero en Navarra no se atrevieron á tocar un cabello de nuestra cabeza; no parece sino que nuestros campos se niegan á dar sus frutos á los intrusos que no son de los nuestros. Por eso hemos podido como nadie enviar nuestros obsequios al trono de María.

Hoy también, y cuando pase este día que no se borrará de nuestra imaginación hasta morir, aprovecharemos la ocasión de demostrar al mundo entero los nobilísimos sentimientos que andan en nuestro corazón.

Y aunque no tenemos un Murillo, como la ciudad en que se asienta la Giraldá, ni un Ribera, de que con legítimo orgullo se glorian los Salmantinos, ni un Juan de Juanes, como la ciudad de los aromas y de las flores, la bellísima Valencia, le ofrezcamos lo que vale mucho más, un corazón que llega desde el valle más profundo de la tierra hasta el sitio más elevado del empíreo.

J. S.

ECOS DEL CUARTEL

Para que en este día memorable se oiga también la voz del soldado español perteneciente al Arma de que es Patrona la Inmaculada, publicamos á continuación una carta que con motivo de la fiesta de la Infantería ha dirigido á su familia el soldado pamplonés Miguel Legaría Oses, quien revela en su epístola todos los sentimientos que en el corazón del soldado católico y español deben vivir siempre: religiosidad, patriotismo, amor al ejército y á sus jefes, espíritu de subordinación y disciplina juntamente con el cariño á su familia y la alegría que nace del exacto cumplimiento de los propios deberes.

Por eso creemos ha de ser leída con agrado. Dice así:

Queridos padres: Deseo se encuentren bien en compañía de mi hermano y tío; yo sigo sin novedad desde el último día que tuve el gusto de saludaros, y en espera de las variadas y originales fiestas que se organizan en el Regimiento á que pertenezco, con motivo de ser mañana la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de Infantería.

Que dichas fiestas sean bien recibidas tanto por los Sres. Jefes y Oficiales como por los individuos de tropa, lo demuestran, no solo la animación y entusiasmo que en todos reina, sino también los muchos y diferentes preparativos que para su mayor brillantez se han hecho en estos días, pareciendo de un modo claro y evidente, que nuestros distinguidos y nunca bien alabados Jefes y Oficiales han puesto verdadero empeño en proporcionar á sus subordinados un día de grato recuerdo.

Es digna de admiración, queridos padres, la solicitud de nuestros amadísimos Superiores para dar mayor pompa y lucidez á la fiesta y mayor libertad y bienestar al soldado en tan memorable día; pues parece que, queriendo rivalizar con aquellos que nos dieron el ser, y deseando mitigar el recuerdo de vernos separados de nuestros padres, nos brindan, haciendo las veces de estos, con la alegría y el regocijo, diciéndonos: divertíos, pero no falteis á vuestro deber; queridos padres que jamás olvidaré por haberme recibido de vosotros.

Por lo que voy contando á Vdes. comprendrán el gran día de jolgorio que nos espera; pero en medio de estos festejos que tanto me entusiasman y enamoran, no dejo de acordarme de Vdes. á quienes conoigo mi pensamiento y corazón, manifestándoles lo que dentro del Cuartel ha de tener lugar y que á mayor abundamiento se expresa en el adjunto programa. (1)

Que la fiesta resultará grandiosa fácilmente se concibe, pues los que hemos de disfrutarla, nos encontramos en la plenitud de la vida y del buen humor y por consiguiente poco se necesita para que todos los soldados saquemos de la festividad el mejor partido posible, siendo estimulados por la alegría de nuestros dignísimos Jefes, á quienes debemos obediencia, consideración y respeto, circunstancias sin las cuales no se concibe la existencia de la subordinación, orden y disciplina militares, que tanto resplandecen en el Ejército Español á que tengo la honra de pertenecer.

Hé, aquí, queridos padres, que sin pensar he empleado tres palabras que encierran un tratado de moral militar, que todo soldado debiera meditar en sus ratos de ocio, para en ellos encontrar el estímulo necesario que le conduzca al exacto cumplimiento de los deberes que la Ordenanza le impone; y cuya reflexión, despertando en el individuo el amor al orden, le habitúa también á la obediencia, consideración y respeto para con sus pandoneros Jefes del mismo modo que influye en su espíritu una educación social que más tarde ha de dejar sentir sus efectos en la esfera de su vida ordinaria. Que no todos paramos la consideración en lo que acabo de manifestar, se demuestra sencillamente por las faltas, aunque leves, que continuamente cometemos, las cuales si bien no se castigan por la extremada consideración y cariño de nuestros Jefes, algunas merecen correctivo: así, pues, queridos padres, para que os sirva de satisfacción y verdadera alegría, os ofrezco para lo sucesivo daros pruebas de ser un modelo ejemplar de militares amante del cuerpo y arma á que pertenecemos, y amante del cumplimiento del cargo que por mi edad tengo asignada, deseando cuando deje de pertenecer al uno y á otro, hacerlo de tal modo, que ni la más leve mancha se vea en mi hoja de servicios.

(1) Por disposición del Gobierno se han suprimido todos estos festejos con motivo del luto por el fallecimiento de la Princesa de Asturias. Publicamos sin embargo esta carta por los motivos que hemos indicado en las líneas que le preceden. (Nota de la Redacción.)

Como inconscientemente se va alargando esta carta más de lo que deseara, comenzaré á Vdes la petición que he de hacer á vuestra excelencia, Patrona. Pues bien, mañana cuando esté en misa, me dirigirá á la Inmaculada Concepción y la pediré desde lo más íntimo de mi corazón que, apiadada de esta pobre España, antes tan fuerte y hoy tan débil, después de los desastres y mutilaciones que ha sufrido, vuelva sus ojos misericordiosos hacia ella, y acogiendo bajo su manto protector al Arma de Infantería, que por patrona la proclama, la dirija por el camino de la victoria y de este modo recobrando la fama de invencible que en Europa disfrutaban los célebres y aguerridos tercios españoles, pueda ofrecer á esta patria querida la grandeza y esplendor que antes disfrutó.

Termino pues con un ¡Viva la Inmaculada Concepción! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Arma de Infantería! ¡Viva nuestros Jefes!

Comuniquen mis recuerdos á mi hermano y tío y Vdes., queridos padres, reciban un abrazo que les envía su hijo

MIGUEL.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA

Nos parece muy oportuno y conveniente reproducir en este día la importante Real Orden que sigue:

Infantería.—Patronatos.—4.ª Sección.—Excelentísimo Sr. Considerando convenientemente, para mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes cuerpos y dependencias del Arma de Infantería y estrechar los vínculos morales que unen á sus individuos, lo propuesto á este Ministerio por el Inspector general de la misma, en su comunicación de 27 de Julio último; y teniendo en cuenta que ha sido aprobada la elección por el Provicario general Castreñse, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto Hijo, el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar Patrona del Arma de Infantería á Nuestra Señora de la Purísima é Inmaculada Concepción, que ya lo fué del antiguo Colegio Militar y lo es de la actual Academia General y de gran número de Regimientos.—De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Noviembre de 1892.—Azcarra.—Señor.

El pensamiento que resalta en la precedente Real Orden, no puede ser más laudable y acertado.

Con dos fines se declara en ella Patrona de la Infantería española la Santísima Virgen en el augusto misterio de su Concepción Inmaculada: uno es mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes cuerpos y dependencias del Arma, y el otro el de estrechar los vínculos morales entre todos los individuos de la misma.

Hermosas aspiraciones, y excelente medio para lograr su realización. El Patronato de la Inmaculada tiene que ser el más eficaz posible para ambos fines.

Glorificando la Infantería española á su Excelente Patrona, la protección de la Inmaculada la cubrirá de gloria en todas sus empresas, como lo desean todos los buenos españoles.

Las Hijas de María

FIESTAS BRILLANTES

Como no podía menos de suceder dado el fervor religioso de esta distinguida Asociación, las fiestas dispuestas en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de tan sublime Misterio, revestirán extraordinaria grandiosidad y brillantez; el homenaje de las Hijas de María de amor y devoción á María Inmaculada será una manifestación de entusiasmo, de fe y religiosidad digna de la Asociación organizadora.

El solemnisimo quinario se celebrará en la iglesia de Santo Domingo la cual estará profusamente iluminada vistiendo la Virgen sus mejores galas.

Ha aquí los cultos dispuestos: Día 9, viernes.—Por la mañana á las once misa solemne; por la tarde, á las cuatro y media solemne ejercicio con rosario, lectura, cantos, sermón y salva.

Día 10, sábado.—Por la mañana y por la tarde los mismos que el viernes.

Día 11, domingo.—Función extraordinaria de la Asociación.

A las siete y media de la mañana comunidad general: á las diez y media el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis celebrará de Pontifical, predicando el R. P. Eduardo Real, de la Compañía de Jesús.

Terminada la misa dará principio la vela de las jóvenes socias que se relevará de media en media hora, y estarán siempre presididas por un señor sacerdote. La vela durará hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro será el ejercicio solemne con rosario, acto de felicitación y consagración á María, canto del «Bendita sea tu pureza», sermón predicado por el Excmo. Prelado, Te Deum y salva.

Día 12.—Desde el amanecer estará la imagen de la Santísima Virgen expuesta á la pública veneración y adoración.

Solemnes exequias en sufragio del inmortal Pontífice de la Inmaculada, el gran Pío IX.

A las cinco y media de la tarde se cantará un solemne nocturno de difuntos, terminándose con oración fúnebre y responso.

Día 13.—Todas las medias horas desde las cinco y media de la mañana se celebrarán misas rezadas, que serán aplicadas en sufragio del gran Pontífice, y de las socias difuntas. A las siete y media habrá comunidad general; á las once tendrá lugar la misa solemne con oración fúnebre y responso.

5.000 pesetas

Una persona piadosa que desea permanecer con su nombre oculto, ha entregado al alcalde señor Irujo la cantidad de 5.000 pesetas para que sean distribuidas hoy entre los pobres.

Tan generoso donativo, que realiza el secreto del donante, no necesita comentarios. Los pobres son los que lo harán bendiciendo á la mano piadosa que de manera tan pródiga les socorre. ¡Dios la bendiga!

En el Ayuntamiento

A las seis de la tarde dió principio la sesión ayer bajo la presidencia del alcalde señor Irujo y con asistencia de los señores Solano, Oiganda, Aldaz, (D. A. y D. M.) Beunza, Azarain (don Agustín), San Julián, Garbaleña, Yanguas, Martincorrea, Golcocheas, Gayarre, Espinosa, Sánchez Marco y Sáez.

Se aprobó el acta de la anterior. El alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de que con motivo de las solemnes fiestas que se va á celebrar en el mundo católico y siguiendo las disposiciones del prelado, ha dispuesto que se instalen los focos de costumbre en la casa municipal, y solicitaba la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento para que se encendiese la iluminación inmediatamente.

El señor Sánchez Marco propuso que el Ayuntamiento se adhiera á todos los actos que se celebran con tal festividad.

Se aprobaron ambas cosas.

Después el alcalde dió cuenta de que una persona caritativa que con su nombre, le entregó 5.000 pesetas para que el día de la Purísima Concepción las reparta entre los pobres.

Propone el señor alcalde que con este acta el agradecimiento de la Corporación á la ciudad persona.

El señor Espinosa pide que á ser posible, conste en el acta el nombre de dicha persona, á lo que contesta el alcalde que no le es posible revelar por ser voluntaria expresa del donante.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la reunión celebrada en Estella dando cuenta de los sucesos allí adoptados.

Se leyó una invitación de la Asociación de Hijas de María para que asista el Ayuntamiento á la función que en honor de la Purísima Concepción se celebrará el próximo domingo en la iglesia de Santo Domingo.

Se acordó que el Ayuntamiento concurra en Corporación.

Por último el alcalde pidió autorización al Ayuntamiento para concurrir al otorgamiento de la escritura de la cesión de terrenos para la construcción del nuevo mercado.

Le fué concedida.

Se proceda al nombramiento de segundo síndico.

El señor Azarain (don F.) obtuvo once votos; el señor Yanguas dos votos; el señor Gayarre uno, apreciando dos papeletas en blanco.

Queda para otra sesión la votación definitiva de este cargo.

Se aprueban las cuentas y libramientos. Pasa á la comisión de Gobierno una solicitud, de don Eleuterio Mascotagni y Goñi, de un terreno en el cementerio.

Don Juan Iraizoz, carero, solicita se le coloque en turno para el consumo de cera.

Que se le tenga en cuenta.

Se enteró el Ayuntamiento de dos comunicaciones del M. I. Sr. Gobernador civil, manifestando haber aprobado la reforma de los artículos 78 y 148 de las ordenanzas de Policía Urbana de esta capital.

Se accede á la petición de don Eusebio Apát Andonegui, que solicita se le expida una certificación en la que se haga constar que pertenece á la Sociedad de quintas patrocinada por el Ayuntamiento, y que satisface todas las cuotas que como tal socio le correspondieron, á fin de que se le aplique el artículo 13 del Reglamento de dicha Sociedad.

Se acuerda dar de baja en el empadronamiento de la capital á don Justo Gastón, que lo solicita.

Pasa á la comisión de Fomento una comunicación del señor arquitecto municipal proponiendo al Ayuntamiento sea nombrado de plantilla el meritorio don Ramón Huici.

Informes

De la comisión de Gobierno

Queda por ocho días sobre la mesa el relativo á nombramiento de administrador del mercado público.

De la comisión de Hacienda

Proponiendo la resolución que puede adoptarse en la solicitud del señor juez municipal de este distrito.

Según el informe, sin acceder á lo solicitado por el señor juez, se entregará en metálico lo que importan los combustibles.

Se aprueba, salvando su voto el señor Golcocheas.

Exponiendo que no puede accederse á la petición de varios vecinos de los pueblos de Arre, Artica, Ansoaso, Berriozar y Esquiroz, sobre el impuesto que se les exige por el vino que consumen en heredades de esta jurisdicción, pero que por circunstancias especiales puede dejarse de exigirse el correspondiente á los años 1901, 1902 y 1903, quedando obligados al pago del de 1904 y de los sucesivos.

Se aprueba salvando su voto el señor Beunza. Informando, como resolucón á la instancia de don Joaquín Logroño, representante de la Sociedad Iruña, que en las nuevas tarifas para 1905 se asigne la cuota de 0'10 pesetas por litro de cerveza producida en la localidad; 0'20 por la del resto de la nación, y 0'30 por la extranjera.

Se aprueba. Presentando la tarifa á que deberá sujetarse el impuesto por la colocación de anuncios de carácter permanente en el mercado público y en el de ganado.

Se señala el precio de dos pesetas por un metro cuadrado y cincuenta céntimos por cada metro de exceso.

Vuelve á la comisión de Gobierno para nuevo estudio.

De la comisión de Fomento

Se aprueba el informe negativo á la instancia de varios vecinos que solicitan la construcción de un juego de pelota.

Asunto pendiente

De la comisión de Hacienda

Informando que debe abandonarse por ahora el proyecto de adquisición y derribo de la casa núm. 18 de la calle de Mártires de Oirangui.

A propuesta del señor Azarain, y tras larga discusión, se acuerda, por ocho votos contra cinco, quede el asunto por ocho días sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario el señor Solano solicita autorización para adquirir 2.000 toneladas de piedra para el machaqueo, por haberse terminado otra cantidad igual que se compró.

Al mismo tiempo da cuenta de la venta de lámparas acordada por la comisión de Fomento. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados: los arriendos de diversos arbolados solicitados por los Ayuntamientos de Uztarroz, Oiz, Carcer, Echarri, Mendaza, Garraza, Yess y Alcoz y concejos de Uriz, Maquirriain, Erico Galdesno, Zubiri y Villanueva de Araquil; los Ayuntamientos de Vera y Tardela y concejos de San Martín de Amescua y Anoz, para llevar á cabo la corta de varios arbolados; el Ayuntamiento de Aforbe para roturar ochocientos y setenta y cinco hectáreas de terreno comunal; el de Vidangoz para repartir entre los vecinos una parcela de terreno comunal á cada uno.

La superioridad ha tenido á bien aprobar los presupuestos municipales presentados para 1906 por los Ayuntamientos de Liéleus, Cascaute, Lesaca, Dicastillo, Abaurra Alta, Abaurra Baja y Torres.

En virtud de una instancia del Ayuntamiento del valle de Guesalaz relativa al sueldo del secretario, se ha dispuesto que el sueldo del citado funcionario sea por este año el de 1.500 pesetas y desde 1.º de Enero de 1906 el de 1.400 pesetas con la obligación de desempeñar las secretarías de todos los concejos del valle, según el art. 8.º del reglamento de 28 de Octubre último.

Se ha ordenado á los alcaldes de Alsasua, Eraso, Imbuluzqueta, Goñi, Viloria y Añeta exijan de los vecinos denunciados por cortas abusivas, las indemnizaciones correspondientes.

Accediendo á lo solicitado por don Alejandro Beruete se ha ordenado al alcalde de Imaecoañ beruete al reclamate la multa que le fué impuesta por la limpia de cinco chopos.

Se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Larraaga someta su proyecto de subvencionar con 500 pesetas la escuela de párvulos á la Junta de presupuestos para su inclusión en presupuestos.

Accediendo á lo solicitado por don Juan Cruz Zapatería, arrendatario de la venta de «La Barrena», se ha acordado condonarle cuarenta pesetas, mitad del importe del arriendo, por los perjuicios sufridos por el derribo de un cubierto.

GACETILLAS

Anoche presentaba Pamplona un aspecto fantástico.

La mayor parte de los edificios de la capital ostentaban multitud de faroles de diversos colores y bombillas y algunos arcos voltaicos.

La luz reverberando en el mojado suelo de las calles y proyectando sobre los edificios rayos multicolores formaba un conjunto luminoso extraño y hermoso.

En muchas casas había cuadros de la Purísima Concepción, retratos de Pío IX, León XIII y Pío X, inscripciones y dedicatorias á la Virgen, escudos, trofeos, banderas, colgaduras, etc., etc.

Merece píaceme el vecindario de Pamplona por esta prueba elocuente de su amor y su devoción á la Inmaculada Concepción de María, cuya definición dogmática se verificó hoy hace cincuenta años.

Por el Juzgado de Instrucción de Tafalla ha sido suspendido en su cargo y procesado el alcalde de Santacara don Pedro Hualde por usurpación de atribuciones.

La Diputación foral ha acordado interesar á los representantes de Navarra en Cortes que procuren sea resuelta pronto y favorablemente la exposición de aquella corporación relativa á la construcción de ferrocarriles secundarios sin subvención del Estado á condición de que, al terminar el plazo para la reversión, pasen á ser propiedad de la provincia.

Hoy se posesionará de la jefatura de este cuerpo de ejército, el teniente general Excmo. Sr. D. Enrique Franch y Traserres.

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital, Pascual Caro Carrasco, Fernando Ardanaz Munilla y José Primo Ustarroz para incluirlos en el alistamiento.

Por ser hoy la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, las tropas vestirán de gala, se harán por la artillería de la plaza las salvas de ordenanza y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El personal facultativo de este distrito minero llevará á cabo del día 16 al 24 del actual la demarcación de las minas «San Pablo» y «Estoy despierto», sitas en Aranz y Echarri, respectivamente.

Accediendo á sus deseos se le ha concedido el traslado de residencia á Cascaute, al capitán de infantería D. Celso Gualbenzu Martín.

En la Misa pontifical que se celebrará hoy en la Catedral no habrá sermón. El Ilmo. Sr. Obispo de Jara dará la bendición papal á las once y cuarto.

Se hallan vacantes para su provisión interina, las escuelas de Oroz-betelu, Santacara, auxiliaría de Villafraña, Uztarroz, Azparren, San Vicente, Arrarás, Zabala, Iruarrendi y Arraz-Oiquin.

Ayer llegó á esta ciudad el reverendo P. Provincial de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, para sustituir con la Diputación todo lo relativo al servicio de religiosos de dicha Orden en el manicomio de Navarra.

Se cree que los que han de prestarlo, vendrán muy pronto, porque, como ya dijimos, la Diputación tiene el propósito de traer á dicho establecimiento los demeritos navarros pobres que se hallan en otros manicomios.

Presentada por don Evaristo Sanmartín, hemos tenido el gusto de ver una preciosa máquina de escribir sistema Yost, que es una maravilla mecánica y la última palabra del adelanto en este orden.

Aguardamos á nuestro buen amigo, representante exclusivo de la Yost en Navarra, una bonita venta.

En el Certamen pedagógico celebrado en Zaragoza con motivo de las pasadas fiestas del Pilar, ha obtenido un premio y un accesoit por dos trabajos presentados al mismo, el afortunado alumno de aquella Escuela Normal don Antonio Oaivea, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel, ilustrado maestro de Estella.

Felicitemos al agraciado por tan honrosa distinción, deseando no sea éste el último triunfo de sus aficiones literarias.

Por ausentarse de esta ciudad en uso de licencia de Pacens el coronel don Miguel Ortega, se ha hecho cargo de la comandancia de Ingenieros el teniente coronel don Antonio Los-arcos.

Como verán nuestros lectores en la primera conferencia de Madrid, la Gaceta publica un decreto declarando que no debió suscitarse competencia entre el gobernador civil de Navarra y la Audiencia de Pamplona en el asunto de la cendea de Oiza.

Esta competencia la suscitó en el mes de Mayo el gobernador civil, con motivo de la suspensión, por excoación ilegal, de varios concejales de la cendea de Oiza.

El inteligente empleado de la sociedad Aguas de Artisa don Félix Arrarás continúa en la misma gravedad en el padecimiento que desde hace unos días le retiene en cama.

Muy de veras celebraremos que nuestro amigo recobre la salud perdida.

A petición del ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia territorial, el gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia recordándoles la obligación de remitir, sin excusa ni pretexto alguno, dentro del presente mes, á los jueces municipales las cédulas ú hojas de inscripción de Jurado, á fin de que la rectificación de las listas pueda llevarse á cabo con exactitud.

Después de realizados grandes preparativos, de haberse hecho programas, uno de los cuales publicamos ayer, por los días de la Purísima Concepción, y cuando ya estaba todo arreglado, se recibió autoconociendo la suspensión de todo festejo profano en el día de hoy, en vista del luto por la muerte de la Princesa de Asturias (q. s. g. h.) En vista de esta orden, no se celebrará la festividad más que con funciones religiosas y ranchos extraordinarios.

Doña Victorina Ansorena, Religiosa profesora del convento de Durango, ha presentado un recurso de alzada ante el ministro de Instrucción pública, contra el acuerdo de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, que le niega el derecho á pensión de orfanidad por fallecimiento de sus señores padres, los cuales fueron maestros de esta provincia durante muchos años.

La Diputación ha abierto un concurso para el nombramiento de un médico civil, que, con el carácter de vocal, forme parte de la Comisión mixta de Rescates, para entender, en lo que concierna á su facultad, en todas las operaciones del rescate de incidencias que ocurran en la provincia, así que también el de un médico suplente.

Los que deseen obtenerlo, deberán ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía y presentarán sus instancias dentro del término de diez días á contar desde ayer.

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del alcalde de Carcer, en la cual daba cuenta de que en un café de aquella villa había sorprendido jugando á los prohibidos, á tres vecinos.

Los detenidos denunciaron á otros dos individuos que también habían estado jugando.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Vigo, el general de brigada don Emilio Anel Ganza, persona muy conocida que goza de muchas simpatías en la buena sociedad pamplonesa.

El señor Anel mandaba hasta la fecha la brigada de Infantería de Burgos.

En uso de licencia de Pascuas ha salido para Barcelona, el capitán D. Luis Aguirre.

El empleado de este Juzgado don Alfredo Ois, ha sido nombrado oficial de uno de los Juzgados de Gujón, para cuya ciudad saldrá hoy ó mañana con objeto de posesionarse del cargo.

Ayer se celebraron en la parroquia de Irurzun honras fúnebres por el alma del religioso profeso Benito Tirapu Zuazu, que falleció en Barcelona (San Andrés de Palomar) en el convento de Pequeños Hermanos de María, el 1.º del actual á la temprana edad de 19 años.

A sus desconsolados padres don Julián y doña Felipa, propietarios de dicho lugar, así como á la demás familia, acompañamos en su acerba pena y damosles sentido pésame.

Para completar el número de vocales que faltaban en la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados don Clemente Ruiz de Galarreta, doña Petra García de Lizaso y doña Paula Luja Martín, viuda de Parra, maestra jubilada de esta capital.

Ha sido aprobada por el recorado la permuta entre los maestros de Aoz y Vauterra don Mariano Morsano Cajal y don Regino Corti Labatrua.

Todas las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Juan Bautista, incluso la cantada que será á las ocho, podrán ser aplicadas por el alma de doña Mariá Roldán y Asensio que falleció el día 9 de Diciembre de 1903.

R. I. P. Como anunciamos, el domingo último tomó en Madrid el hábito de religioso Adoratrix la virtuosa señorita Javierá Esparza, perteneciente á respetable familia de esta ciudad.

El solemne acto estuvo concurridísimo, asistiendo muchas personas conocidas en la buena sociedad madrileña.

Impuso el hábito el elocuente orador sagrado don Cipriano Nivres. Los invitados al acto fueron obsequiados espíendidamente.

En la Tejería Mecánica ocurrió ayer mañana un accidente lamentable, del cual fué víctima el joven Aveilino Quintana, habitante en la calle de los Descalzos núm. 62.

En los momentos en que el citado obrero llevaba á cabo el despieceamiento de un caballo, tuvo la desgracia de clavarse en el costado un cuchillo que llevaba en la faja, causándose una herida profunda.

El herido se trasladó al hospital provincial, donde se le practicó la cura.

Accediendo á los deseos expresados por varios vecinos de esta ciudad y algunas asociaciones religiosas, el señor Alcalde ha concedido permiso para que hoy, con motivo de la festividad del día, se desparecen cohetes, siempre que se haga por medio de una tabla directriz y desde las habitaciones más altas de las viviendas, á fin de evitar accidentes desgraciados.

Segun comunican de Urraul-bajo, en una abacería de Artieda, propiedad de don Sotero Pizroy, se declaró un violento incendio que, afortunadamente, no tuvo gran importancia.

Han sido sacrificados en el matadero para el consumo público: 7 vacas, 7 terneras, 13 carneros 14 ovejas.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Pérdida de un box, Gran fábrica de chocolates, Buena ocasión, Academia, Labradores, Buena ocasión, ¡¡¡ Estafas!!!, A los viticultores, El mejor postre, Arriendo de molino; Herrero, Mala ratas «El Rápido», Se cederá, Malalombres Eraso.

# Nuestra información

## Conferencias telefónicas

### DE LA REGION

#### Alava

Vitoria 7 (8 noche).

#### En honor de la Inmaculada

En estos momentos la banda municipal repone las calles aumentando la animación general.

A esta contribuye el haber cesado la lluvia hace poco rato.

Mañana se celebrarán en todas las iglesias funciones solemnes. Estas serán más brillantes en la catedral y en la parroquia de San Miguel, por estar instalada en esta la Asociación de Hijas de María.

A la función que celebrarán éstas por la mañana, asistirá una representación de la Comisión provincial, y a la función de la tarde todas las autoridades.

En las cuatro se han verificado los festejos dispuestos, pues aquí no se ha recibido el orden de suspenderlos, que ha llegado a otras plazas.

#### Otras noticias

La Sociedad Vasca, recientemente establecida en esta ciudad, ha convocado a sus socios a una velada, que se celebrará mañana a las cuatro de la tarde.

En la casa número 49 de la calle de Euzkadi ha ocurrido un pequeño incendio. El comenzado en el sótano donde había algunos muebles viejos, y en los primeros momentos se adquirió aspecto alarmante por haberse ido sofocando fácilmente por los bomberos y los perjuicios que ha causado no son grandes.

El corresponsal.

#### Wizcaya

Bilbao 7 (10,10 noche).

#### Partidos de pelota

Hay mucha animación entre los aficionados para presenciar el partido de pelota a mano de los hermanos Eraso (navarros) contra Pasieguito y Araquistain, dando aquéllos un medio cuadro de ventaja.

También hay concertado otro partido a mano, en el cual lucharán el Chiquito de Eraso y Araquistain contra los Eraso y Pasieguito, teniendo éstos medio cuadro de ventaja.

#### Temporal

Después de un viento bastante fuerte, ha comenzado a llover y continúa cayendo en cántaros.

#### Solemnidades

Para mañana se han dispuesto solemnes funciones en todas las iglesias.

En la de San Nicolás hay una bonita decoración costada por la hija de un título residente en esta villa; y del templo de San Juan saldrá un gran procesión.

El corresponsal.

### DE MADRID

## Primera conferencia

Madrid 7 (8 tarde).

#### ¡Se salvó el honor!

En un campo de Carabanchel se ha llevado a cabo el duelo a espada francesa, entre el exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra y el diputado a Cortes por Valencia don Rodrigo Soriano.

El sitio donde se desarrolló el lance tenía una capacidad de 10 metros.

En el primer encuentro cuerpo a cuerpo resultó herido en el muslo don Rodrigo Soriano.

Mediamente los médicos declararon que la herida colocaba al señor Soriano en condiciones de inferioridad respecto del señor Sánchez Guerra, en vista de lo cual se suspendió el duelo.

La herida del señor Soriano tiene cuatro metros de extensión.

En el salón de armas de La Correspondencia de España se han batido a espada el conductor de El Liberal don Emilio Gabás y de La Correspondencia don Juan Hevia.

Ambos resultaron ligeramente heridos en el muslo, al segundo encuentro.

#### De Navarra

El «Gaceta» publica hoy un decreto declarado que no debió suscitarse la competencia entre el Gobernador de Navarra y la Audiencia de Pamplona en la cuestión de la plaza de Olza.

#### Elogios a un ministro

Los centros marítimos se elogian al ministro de Marina señor Ferrández por su trabajo sobre obras de puerto.

#### 50 coronales

Han sido firmados los nombramientos de coronales de zona.

También ha firmado el señor Linera un decreto sobre adquisición de material.

El señor Romero Robledo.

El señor Muro pregunta qué ocurre en el Ayuntamiento de Valladolid.

El señor Allendesalazar contesta que ya ha sido abierta una información para averiguar lo ocurrido.

El señor Maro pide que sea llevada a la Cámara esa información.

El señor Menéndez Pidal censura a los señores de Asturias y Toledo por los discursos que cometen.

El señor Velero de Palma anuncia una información sobre las obras del puerto de Palma.

El señor Rodríguez Sampedro lee el contrato franco español sobre ferrocarriles de los Pirineos.

El señor Nocedal pide al ministro de la Gobernación y al señor Romero Robledo, que el decreto del Parlamento procuren el duelo entre Sánchez Guerra y Soriano.

El señor Ministerio de Cultura

## los artículos alimenticios a la depreciación de la moneda.

Se suspende el debate. Son aprobados varios dictámenes y se reanuda la discusión sobre los suplicatorios. Es desahogado el voto particular del señor Puigcerver y comienza el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Azcárate consume el tercer turno en contra, contestándole el señor Andrade de la comisión.

Resume la totalidad el señor Sánchez de Toca el cual cree que la consignación propuesta quedarán dotados dignamente los magistrados y jueces.

Expone la conveniencia para conseguir economías, que los juzgados municipales se encarguen de los asuntos de menor cuantía. Y se levanta la sesión.

### Final del Senado

Se entra en el orden del día: proyecto de represión del anarquismo.

El señor Labra consume el tercer turno en contra del proyecto y excita a los representantes catalanes para que expongan su opinión en el asunto. Analiza minuciosamente el proyecto y alude también a los personajes liberales para que intervengan en el debate y expongan con claridad y criterio que tienen formado sobre el anarquismo.

Le contesta el marqués de Aguilera de Campo y resume luego el señor Maura pronunciando un buen discurso en defensa del dictamen.

Se levanta la sesión.

### Mandos militares

Entre los destinos militares firmados hoy por S. M. figuran los nombramientos siguientes:

Destinando a la Zona de Pamplona, al coronel don Pio Esteban Ros; de San Sebastián, al señor Luz Barco; de Bilbao, al señor Castelón Cortés y de Vitoria, al señor Cañedo.

### Perrín y Palacios

El tribunal ha dictado esta tarde sentencia absolutoria en la causa seguida contra los autores cómicos don Miguel Perrín y don Manuel Palacios, acusados como ustedes saben, de excitación a la alteración de orden público con la zarzuela en un acto «El trueno gordo».

Los señores Perrín y Palacios han sido muy felicitados.

### Por la Purísima

Desde las tres de la tarde se hallan colgados los balcones de los edificios públicos y gran número de particulares con motivo de la festividad de mañana.

En estos momentos lucen en los balcones de las viviendas espléndidas iluminaciones algunas de ellas de extraordinario gusto artístico.

A la función que mañana se celebrará en la catedral asistirá el Gobierno en pleno. En la iglesia de San José se celebrará también una solemnisima función religiosa.

### Cruceiro ruso

En Málaga ha fondeado hoy procedente de Tánger un cruceiro ruso de 3.200 toneladas.

El comandante del barco cumplimentó a las autoridades de la plaza.

### Oposiciones a la judicatura

En el Tribunal Supremo se ha reunido esta tarde el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la judicatura.

Se ha acordado que el día 17 del actual tenga lugar el sorteo de los aspirantes comenzando el día 20 el primer ejercicio.

### Periódico denunciado

El Correo Español de hoy dice que fué denunciada y recogida la edición de ayer por haber trasladado a sus columnas un artículo publicado en El Correo Catalán con el título «Palabras angustas».

### ¿Quién sería?

De Cádiz comunican que un carabnero de servicio en el puerto observó que un individuo andaba haciendo cosas que le movieron a seguirle. El desconocido disparó un tiro contra el carabnero y se arrojó al mar.

### Pesquisas

La policía de Barcelona ha practicado un reconocimiento en la taberna llamada La Filoxera, donde se reunían anarquistas de quienes se sospecha que tuvieron complicidad con la reciente explosión de una bomba.

El dueño del establecimiento lo ha cerrado.

### Sobre un duelo

La noticia del duelo de Deroulede y Jaurés ocasionó anoche en París discusiones y algunos incidentes.

### Duelo comentado. Otro en puertas

En todos los círculos políticos ha sido objeto de vivos comentarios la cuestión personal ventilada hoy en el terreno del honor por los señores Sánchez Guerra y Rodrigo Soriano.

La mayoría de los comentarios censuraban la pasividad de las autoridades por no haber impedido el encuentro, alcazando también las censuras al exministro de la Gobernación por haberse batido.

Se dice que han empezado las negociaciones entre los padrinos del señor Sánchez Guerra y los del señor Rosales.

Si las autoridades no redoblan la vigilancia y la cuestión personal no queda arreglada por medio de una acta, dará el señor Sánchez Guerra el segundo ridículo golpe, anatematizado con justa razón por la Iglesia.

### Rusia y Japón

#### Barco a pique

Londres.—Despachos de Chefú dicen que las baterías colocadas por los japoneses en la colina de 206 metros de altura y la cual domina a la plaza, han conseguido echar a pique a un crucero ruso, sufriendo otro avería gravísima.

El barco echado a pique era uno de los mejores que había en la bahía.

MENCHETA.

### Sustitutos

Se admiten licenciadados absolutos, reservas, exceptuados y excedentes de cupo que reúnan condiciones, buen premio.

Para informes dirigirse a Pedro Echaparre, Curia, 5, segundo piso Pamplona. 20-4

## Anuncio

La Compañía Arrendataria de Tabacos, abre un concurso para la enagenación de los envases vacíos, sobrantes en los almacenes de sus Representaciones y Subalternas, con arreglo a las condiciones del pliego aprobado al efecto.

Las proposiciones se podrán presentar en la Dirección de la Compañía, ó en dichos almacenes, durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio, hasta el día 15 del corriente mes de Diciembre.

Las proposiciones podrán comprender los envases sobrantes en toda la península, ó determinadas regiones, provincias ó almacenes, y se presentarán, conforme a lo prevenido en el pliego de condiciones para los contratos de que se trata, el cual, así como los demás datos que deseen conocer, se facilitará a los interesados, en la Dirección de la Compañía ó en los almacenes respectivos.

El Representante, Luis Echeverría 1-1

## ¡Progresamos...!

Ya son muy pocas las casas de algún movimiento comercial, industrial y de toda clase de negocios, que no hagan sus escritos a máquina. Obtienen con ello una gran economía de tiempo y dinero, mayor claridad y belleza en el trabajo y buen tono para su explotación.

Antes de adquirir una máquina, comparar sistemas. Optaréis indudablemente por la Yost. En superioridad sobre todas, es patente.

Representante exclusivo de la Yost en la provincia, D. Evaristo Sanmartín.—Mayor 71, Pamplona. 1-1

## Yrazu y Compañía

### BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América; siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90 1 p

## Siglo XX—Colmado

Plaza del Castillo 32.

Otras de Arcahón, de buen tamaño, recibidas hoy a 1,35 pesetas la docena.

Gran surtido de fiambres.—Quesos de Port du Salut, Roquefort, etc.—Anzuelos y mazzapanes de Toledo.—Turrón de Jijona, Cadiz, etc.—Frutas cristalizadas, en almibar y jaleas de todas clases.—Bombones y caramelos de los Alpes.—Primeras marcas en Champagnes, licores y vinos finos. 1-1

## No darle vueltas

Para butacas de coquilla, sillones de alcobilla, silleras de tapicería, armarios de luna y demás, no se encontrará tan arreglado como en la tapicería de la calle Curia números 22 y 25. 14-1

### RESTAURANT DEL

## Nuevo Colmado

—PASEO DE VALENCIA, 6 y 8—

Ostras verdes de Marennes, frescas

Gran surtido en cajas de mazzapan legítimo de Toledo en caprichosos dibujos propios para regalos.

Novedad y variedad en toda clase de turrónes finos, japones, de nieve, de Cádiz, yemas, damas, frutas, empanadillas y figuritas de mazzapan.

Licores finos y vinos generosos de las mejores marcas.

Se adornan toda clase de fuentes de fiambre variado. 1-1

## Juego Nuevo

Hay jueves a las dos y media de la tarde se jugará un partido de pelota a guante entre Galaz y Baizetena (señales) contra Iñarraz Fernandez y Gortari (colores). 1-1

Entrada general 0'25 céntimos.

## Bañuel

Se halla vacante el cargo de secretario de este Ayuntamiento, dotado con el sueldo anual de 1250 pesetas.

Los que deseen solicitarlo podrán presentar sus instancias en esta Alcaldía, hasta el día 20 del actual, en cuya fecha termina el plazo que se fijó en el anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia del día 21 de Noviembre último.

Bañuel 6 de Diciembre de 1904.—El Alcalde, Pedro Urbola. x 8-1

## Ingertos

Procedentes de una finca situada en la Rochapea lindante con el Mercado general de ganados, se venden ingertos de zarnacha sobre estaca de Riparix Repetrís 106,8,3806, 3809, Repetrís Lot, Aramon, Mourvedre y Berlandieri, con soldadura y desarrollo ó inmejorable.

Para tratar con Gabino Uriz, calle del Carmén 12. 8-1

## Vacas de leche

Se venden dos de buena raza que parirán del 5 al 10 de Enero. Para detalles dirigirse a don Carmelo Contreras, Valtierra. 6-1

## Viticultores leed

El Centro Vitícola Navarro de Mañeru, está arrancando en este momento ingertos para reponer las faltas de las viñas y previene a sus clientes que se apresuren a reponerlos en este mes para que prendan bien, por consiguiente, ofréceles magníficos ingertos ya casi cepas que son los indicados para reponer faltas. 1-1

## Interesantísimo

A NUESTROS LECTORES

Carretera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5,50 ptas. en Pamplona ó 6, 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil, simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don Manuel Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuelas, Academia, ni profesor.

Dirigirse a don José Rubest Gas, Telégrafos, Pamplona. Cada día el 17 de Diciembre. 4 8 y 18 8-2

## Nostriza

Hay una casada, de 30 años y cinco días de leche que desea criar en su pueblo de la villa de Uroz Informarán en la calle San Miguel número 2, confitería. 8-3 p j

## Venta de fincas

A voluntad de su dueño se venden la casa y tierras de Barberena de Eguaras. Los que quieran interesarse en la compra podrán dirigirse en el término de veinte días al Notario don Gregorio Pérez Munduate, Ciudadela, 7, segundo piso, en cuyo poder obra el título de propiedad inserto en el Registro. 4-8 (e)

## Morcillas

A 70 céntimos kilogramo ó 25 céntimos libra en el almacén de Ultramarinos de Diego Mina, Paseo de Valencia 34. 80-22

## Lotería de Navidad

Se remiten billetes y décimos a vuelta de correo, previo pago de su importe y franco. Dirigirse a la Administración principal de Loterías a cargo de don Francisco Navarra. En las mismas condiciones se envían billetes y décimos de todos los sorteos. 8-7

## La Gloria de Tafalla

tiene para Navidad turrónes finos, yemas, caramelos, cajas de angulia y otros caprichos, y tuesta café Puerto Rico todos los días. 15-5

## Arriendo de corraliza

Se arrienda la corraliza llamada «Santo Domingo», sito en jurisdicción de la villa de Pitillas. Para más detalles dirigirse a don Casimiro Sgardoy, vecino de dicha villa de Pitillas. 4-4

## Nostriza

Hay una de 30 años, viuda, de seis días de leche, desea criar en casa de los padres de la criatura; informarán en la fonda de Sanchez Cintruénigo. 5-3

## Para Navidad

Figuras finas para Nacimientos se venden y una capa nueva de paño, de moda, para señora. Plaza del Castillo, 8, entresuelo. m j s 6-6

## Perito, Agrimensor

Y TASADOR DE TIERRAS Ofrece sus servicios para dentro y fuera de la población. Mayor 87, piso tercero Pamplona.—Vátero Arregui. 15-10 (a) p

## Bromorina Ayala

Cura la TOS en doce horas por crónica que sea.—Farmacias de Artea y Marquina. -9 (a)

## Sabañones

Se curan radicalmente a las pocas curas con la pomada Hernandez que regala a todo comprador de un libro el librero de la plaza del Castillo núm. 8. s m j 6-3

## Dolor de muelas

Instantáneamente se quita el más rabioso con Anestésia Ayala que además es un gran Elixir para la boca. Farmacias de Marquina y Artea. -5 (a)

## Turrónes finos

piñones, peladillas, granadas, melones, manzanas heladas, cascos de Valencia y dulces secos. Venta por el acreditado turrónero de Alicante Cristobal Luna, Estafeta 1. No equivocarse. 8-2 (a)

## Manzanales y viñedos

Dada la importancia creciente del cultivo del manzano, interesa al cultivador provocar el mayor rendimiento de fruto por medio de abonos especiales que serviremos con instrucciones para su empleo.

En los pedidos debe advertirse: 1.º Número de árboles; 2.º Si es plantío reciente ó no; 3.º Si los árboles tienen lozanía ó no; 4.º Si la cantidad de fruto que producen corresponde ó no a su lozanía.

En igual forma serviremos abonos para viñas y toda clase de fórmulas que se nos encarguen. Dirigirse a Larraya y Compañía, Navas de Tolosa 18 Pamplona. 15-6 (a)

Imprenta de El Eco de Navarra.



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DONA MANUELA ROLDAN Y ASENSIO**  
VIUDA DE OÑATE  
Falleció el día 9 de Diciembre de 1903  
**R. I. P.**  
Sus hijos, nietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás interesados  
Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.  
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan Bautista, mañana viernes, y la cantada que será a las ocho, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.  
Pamplona 8 de Diciembre de 1904.  
Domicilio: Plaza de la Constitución, 44, 4.º  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Burgos, y Obispos de Pamplona y Madrid-Alcalá, conceden 100 y 50 días de indulgencias por cada Misa, Comunión ó parte de Rosario que ofrecieren en sufragio del alma de doña Manuela Roldan y Aensio.

# Anuncios recomendados

## Pérdida de un boa

negro, de señora, que se perdió anoche desde la calle de Chapitela, calle Nueva hasta la plazuela del Consejo. Se gratificará al que lo entregue Chapitela, 14, piso primero. 3-8

## Gran fábrica de Chocolates

CONFITERIA Y OBRERÍA  
Ventas al por mayor y menor: remesas á todos los países del Reino y Extranjero.  
MIGUEL HUETO San Prudencio, 9 Vitoria. 8-3

## Buena ocasión

Se venden los utensilios de un trujal, á saber:  
Una caldera de cobre con su parrilla y hornillo. Una prensa de hierro que sirve también para uva, con su torno. Dos hermosos y bien contruidos tinos de piedra. Rulo para moler y solera de hierro con todos sus accesorios.  
Para informes dirigirse á don Olego Perez Gonzalo, Lodosa (Navarra). -7

## Academia

ESCUELA POTITÉONICA DE BARCELONA.  
Alumnos internos y externos para Bachillera. Comercio Oficial Idiomas. Carreras especiales. Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas. Interventores de Ferrocarriles etc. Programas contestados. Pídanse detalles de anteriores convocatorias y exámenes. 10-8

## Labradores, buena ocasión

El que desee comprar buenos barbaños ó in- gertos de garrucha superiores con buena soldadura de sarmiento de viña vieja puede ver primero los viveros de Vicente Losarcos en Olite. 8-3

## Estufas!!!

Ohonbeski reformado higiénico y varios sis temas, tubos, codos y colocación de los mismos  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Calle de Javier números 2 y 3.—Hojalatería de T. GARAYOA 80-16

## A los viticultores

De plantar buenos injertos depende en gran parte el hacer pronto y con acierto una viña. Veán, pues, los señores propietarios dónde se venden los mejores antes de comprar, pues en los anuncios todos los injertos resultan iguales, todos son superiores, pero en los viveros hay tanta diferencia de unos á otros como de la noche al día, por lo que es muy conveniente que se vielten los viveros antes de cerrar compromisos.  
ZABALZA, BRONTE Y ORTIZ  
Viveros en Borja (Aragón) Aois y Ripodas (Navarra.) 80-10

## El mejor postre

TORTAS MODERNISTAS  
¿Sabeis por qué?  
Porque son la última creación como postre selecto, nutritivo é higiénico.  
Pídanlas en la acreditada casa de D. DIEGO MINA, Paseo de Valencia, Pamplona. 15-9 (a)

## Arriendo de molino

Se arrienda el molino harinero de agua de la villa de Losarcos (Navarra), distante dos kilómetros de la población.  
Tiene edificio muy capaz y su fábrica de elaboración de harinas consiste en una piedra solera de Treviño con su corredora francesa, tornera correspondiente y torno cernedor unido á la misma piedra.  
Cuenta además con una limpia en perfecto uso con su buena turbina.  
Dará pormenores don Guillermo Zubiate, vecino de la misma villa. 2-2

## Herrero

Se necesita un criado que sepa bien el oficio de herrero para la fragua de don Luis Aristoy, de Aois. 8-6

## Mata ratas "El Rápido"

Ratones, topes, cucarachas, piddin en todas las droguerías y farmacias á 0'50 caja. Depósitos: Viveros Ferrer y Vidal y Ribas, Barcelona. 6-6 x p

## Se cederá

gabinete con coquilla amueblada ó sin amueblar á propósito para caballero, sacardote ó señora. Pasar á verlo. Mayor 56 piso cuarto derecha. 4-3

## Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papsletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermifugo que se conoce por la segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.  
¡¡NO MAS CANAS!!

La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo su primitivo color; ni contiene sales, plata ni mercurio.  
De venta en casa de los señores depositarios: don Valentín Marquina, Pamplona; don Rafael Sanchez, Tudela; don Carmelo Sanchez, Tafalla; don Dámaso Goya, Viana; don Francisco Scriben, Falces; don P. Pascuals Folletier, Fitero; don Ramon Ortega, Miranda y don Teofil Goya, Los arcos. 7-12



### VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

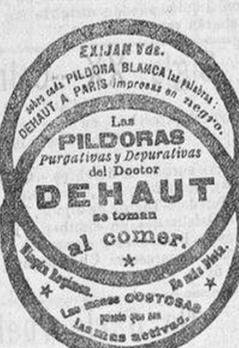
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### La Petite Gironde

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijas de Aramburu, en San Sebastian.



EXIJAN Vds. una PILDORA BLANCA en el plato. DEHAUT á PARIS impresora en zigzag.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Los nombres COSTOSAS y AL COMER. están en las cajas.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y reconocidos por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los melancólicos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **BAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscureción de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**LA NAVARRA AGRICOLA**—Estafeta, 71, Pamplona

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos—Sulfato de amoníaco—Sulfato de potasa—Sulfato de hierro—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de sosa.—Estricnina—Thimas.—Semillas de hortalizas, sotes y forrajeras de absoluta confianza.—Ararcon de varios marcos.—Fertilizadores—Asuñadores.—Máquinas para ingerir.—Registre oficial, etc.—Dirigirse á M. ERRO y COMPANIA, Estafeta, 71, Pamplona.

### Servicios de la Compañía

**Transatlántica**

Lin de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 y 20 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 3 de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez Aden, Colombo, Penang, Singapure y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Lin de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Lin de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Lin de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océano, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para esos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Lin de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estación de Tanager: martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Montaritos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samartigo, Pamplona.

### PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales dando fórmulas á los labradores

Analizamos las tierras gratuitamente indicándoles la composición del abono que deben emplear.

**SUPERFOSFATOS:** cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa; sulfato de amoníaco etc.

**ABONOS** compuestos de todas las graduaciones. Todo bajo garantía de análisis.

La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTORIAL  
Miranda de Ebro BURGOS -39

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para el Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes. Para Torsiones, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superalmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opió, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

### PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., Barcelona.

### Amor

El mejor brillante para limpiar metales

De venta en todas partes

Fabricante: Lubzynski y Co. BERLIN. N. O.

### SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 peanas).

La Cesta: Una cucharada por la mañana y otra por la noche la Cesta: 1/30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1/30

**TARIN**, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

### UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, asma, neurastenia, estómago, diabetes, hujos, anemia, hias, nervios, etcétera, unos remedios sencillos, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN GARCÍA Y GONZALEZ, calle Arriba, 24, piso primero BARCELONA. 8 16 22 29 4-1

### BOLETIN RELIGIOSO

**SANTORAL**

**Día 8 JUEVES.**—La fiesta de la Inmaculada Concepción. Patrona de España.—La santa Iglesia católica ha establecido esta solemne festividad para honrar aquel primer instante en que, habiendo sido concebida la Santísima Virgen Maria, fué preservada, por una gracia especial de la Omnipotencia, del pecado original con que todos nacemos, heredado de nuestros primeros padres. Así es que el primer instante tan ignominioso para todos los hombres que principian á vivir esclavos de Satanás por el pecado original, es para Maria el principio y origen de todas las bendiciones. En ese preciso momento fué marcada ya con el sello augustísimo de Hija primogénita del padre Eterno, condecorada desde entonces con el honroso título de Madre Unigénito Dios, y escogida entre todas las mujeres para digna Esposa del Espíritu Santo.

Toda hermosa eres, Maira, por que eres toda deificada; no hay mancha en tí, por que el Espíritu Santo vino sobre tí.

**OULTOS**

Oficio de la Festividad conrito doble de 1.ª clase y color azul.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa. Omonión, misa Pontifical y Bendición.

A las tres vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las cinco y media el rosario de los Esclavos.

A las cinco y media de la tarde, tridno solemne con sermón por el Sr. Magistral.

En Recoletas.—Cuarenta Horas.—A las diez se expone el S. D. M. misa solemne; quedaró manifesto hasta las tres y media de la tarde.

En las Descalzas.—A las diez, misa solemne y por la tarde solemne ejercicio.

En las Adoradoras.—A las seis de la tarde novena á la Inmaculada Concepción.

En San Ignacio.—A las nueve, misa solemne y á las seis de la tarde, solemne ejercicio.

En San Martín.—Indulgencia plenaria.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**

San Saturnino.—Mayor 1, 2 o.

San Lorenzo.—Mayor 91, 3 o.

San Nicolás.—San Gregorio 17, 2 o.

San Juan Bautista.—Navarrería 35, 3 o.

San Agustín.—San Agustín 8.—3 o.

**ESTAFETA LOCAL**

**MERCADO DE CEREALES**

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad.

	ROBO	Doble decálitro
Trigo	Reales vellón 25,00	Pesetas 2,65
Avena	14,00	2,10
Cebada	14,50	2,10
Habas duras	21,00	2,72
Idem anchas	21,00	2,72
Baza	22,00	2,90
Mais	15,00	2,50
Alisco	20,00	2,65
Girón	20,00	2,55
Alholva	21,00	2,72

### Valores de Navarra

**COTIZACION DE AYER**

	Ant.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	108'50	
Deuda municipal al 4 por 100	108,50	
Credito Navarro		
La Papelera Española		
Fabrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinicola (Campana)		
Tajería Mecánica Pamplonesa		
Banquero de Setelu		
Agua de Arleta	180,43	
Café de «Iruña»		
Azucares (Mareilla)		
Azucares (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.		
4.ª y 8.ª series con 60 por 100 desemb.	110	
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas.		
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 ds.		
Electra Iruñe		
«La Vasconia»		
Agua de Enlada y Belascoain		
Electra del Keiles.		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española.		
La Industrial Sangüesa.		

Del Boletín de los Corredores de Comercio de (Pamplona)

**TEATRO GAYARE**

Función para hoy.

A las TRES Y MEDIA.

«El padre Justo», «La revoltosa», y «El puesto de flores».

A las OCHO Y MEDIA.

«Raul y Elena», «La Chavala», y «El puño de rosas».

**CARCEL DE PAMPLONA**

Atención en el día de ayer:

De osena penitente	85
Arresto mayor	2
En expectativa de sorteo	48

**VIAJEROS**

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las navarras siguientes:

Don Francisco Iriarte, don Joaquin Castillo y don Santiago Flores.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos varones 1, hembras 0.

Defunciones—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

**Pasatiempos**

**TARJETA ANAGRAMA**

Remitida por «Dos amigos que se guasean H. y P.»

**D. Casiano Comes (Din)**

Con las precedentes letras de esta tarjeta formar el nombre de un asunto de actualidad

**CHARADAS**

Remitida por «Un admirador de Boquer»

—¿Donde vas con ese palo?  
—Pues ya ves, corriendo en pos  
vengo, del primero dos  
mi vecinico Gonzalo  
—¿Si lo pillas que haces pues?  
—Es tres un dos mi vecino.  
lo pito, abro al muy ladino  
dos un tercera en un tres.

Remitida por «Uo que le gustan las capas del prójimo.

La prima con la segunda  
es nombre de una nación  
y la tertia habiendo en chulo  
resulta una negación  
y el todo lector querido  
sirve pa quitar el sol.

Remitida por «Juanita la de Arellano»

Quitate estúpido y marchate  
Zauganc; díjole Qandida  
á Orisotero el un Avila  
dos impartertito espérame

Remitida por «Capullo Vespertino»

Tengo en la tercera cuarta  
un hermoso prima dos  
legados por la Marta  
y traído desde Bos.  
Remitida por «Tres miradas»

Los tertia tercera cuatro  
tienes, el quieres matar  
squel gran segunda cuar ta  
que me regalo Pilar.

Soluciones á la charada publicada el día 6.  
Careo, Emptionado.

No se han recibido soluciones.